



Comisión de Investigación

11/02/2015 ESP-67-2015

Luis B. Villalobos Solano
Mauricio Vargas Fuentes
Pablo Montero Zamora
Mayra Cartín Brenes
Ingrid Gómez Duarte
Paulina Chaverri Polini
Jorge Vargas Carmiol
Gabriela Murillo Sancho
Señores y Señoras Investigadores
Escuela de Salud Pública

Estimados colegas, la Comisión de Investigación ha iniciado un proceso de renovación de la información que sobre INVESTIGACIÓN tiene la página web de la unidad académica.

En su sesión 02-2015 del pasado 11 de febrero la Comisión declaró que:

- Es importante que los estudiantes y docentes conozcan los temas y propósitos de proyectos inscritos y finalizados en la unidad académica, así como de los Programas de Investigación inscritos por parte de los docentes.
- La Vicerrectoría de Investigación insiste en que se divulguen los resultados del quehacer investigativo.
- Los docentes de esta unidad generan artículos científicos u otras obras que se derivan de investigaciones inscritas, cuya producción podría divulgarse mejor ante la comunidad nacional o internacional si se da a conocer al menos la ficha bibliográfica en la página web.
- La página web de la unidad académica es un mecanismo propicio y oficial para dar a conocer el esfuerzo de la unidad académica en materia de investigación (Acta 02-2015).

Por tal motivo tomó el siguiente acuerdo:

2.1 Enviar una nota de solicitud a los investigadores que han tramitado proyectos o actividades de investigación desde el año 2010 (Luis B. Villalobos, Mauricio Vargas, Pablo Montero, Mayra Cartín, Ingrid Gómez, Paulina Chaverri, Jorge Vargas Carmiol, Gabriela Murillo, Allan Abarca), para que envíen a la Coordinación información relativa a sus proyectos. Una vez recolectados, se pedirá la puesta de divulgación de los mismos en la página web.

Los descriptores a obtener son:





Comisión de Investigación

ESP-685-2014 Página 2

- Título de la investigación:
- Nombre del Investigador(a) principal y de los colaboradores:
- N. de inscripción en la VI:
- Período de vigencia:
- Descripción/Objetivo (no mayor a 250 palabras):
- Resultados de Publicación (son las fichas bibliográficas de artículos, entre otros; si aún no los hay se puede colocar la leyenda "en proceso"):

Por tal motivo les solicitó muy vehementemente enviar la información requerida al correo electrónico de este servidor, quien la organizará, uniformará y enviará al encargado de la página web de la unidad académica para su introducción.

Más abajo encuentran el correo electrónico de la Comisión de Investigación y de este servidor para el envío digital correspondiente. Se les solicita enviar la información de aquellas investigaciones en las cuales usted aparece como investigador principal.

De antemano muchas gracias,

Mtro. Allan Abarca Rodríguez, MSp. Coordinador Comisión de Investigación

Correo Comisión <u>investigacion.esp@ucr.ac.cr</u> Correo personal <u>allan.abarca@ucr.ac.cr</u>

CD/

- Dra. Ileana Vargas Umaña, Directora Escuela de Salud Pública.
- Archivo.